



Escritano Jorge Machado Giacheto

Nº .- RESCATE DE ACCIONES Y ADJUDICACIÓN DE BIENES. En Montevideo el día _____ de _____ de dos mil doce, ante mí, _____, Escritano Público, comparece: _____, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, casado en nupcias con _____, domiciliado en _____ de esta ciudad, **por sí** y en su calidad de único liquidador, actuando en nombre y representación de _____ **SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION**, persona jurídica con domicilio en Montevideo, y sede actual en la calle _____ número _____; inscrita en la Dirección General Impositiva, Registro Único Tributario (RUT), con el número _____. **Y PARA QUE LO CONSIGNE EN ESTE PROTOCOLO, DICEN QUE: PRIMERO- ANTECEDENTES-** I) _____ **SOCIEDAD ANÓNIMA (en liquidación)**, es persona jurídica, fue constituida en Montevideo el _____; aprobándose sus estatutos por el organismo competente el _____ del mismo mes y año, e inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el número _____, al folio _____ el _____. II) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha _____ se resolvió: 1) Se reconoce que habiendo operado los supuestos previstos por el inciso segundo del





Escritano Jorge Machado Giachero

artículo dos de la ley número 18.092 en la redacción dada por el artículo 349 de la ley 18.172 y demás normas complementarias ha operado la disolución de pleno Derecho de _____ Sociedad Anónima; correspondiendo en consecuencia los procedimientos de liquidación previstos por los artículos 167 y siguientes de la ley 16.060; y 2) Se designó único liquidador al socio _____ a quien dada su calidad de único socio se le confirió desde ya la autorización prevista por el artículo 388 de la ley 16.060.

III) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha _____ se resolvió: aprobar el balance final de liquidación y del proyecto de distribución de bienes que integraban el patrimonio de _____ Sociedad Anónima en liquidación; siendo adjudicados estos al único socio liquidador _____ titular del cien por ciento de las acciones. IV) La Sociedad tiene un Capital autorizado de ----- pesos uruguayos. V) Hasta la fecha se han emitido acciones al portador por la suma de ----- pesos uruguayos - valor nominal. VI) La Sociedad es propietaria del siguiente bien: una fracción de campo ubicada en el departamento de de Canelones, zona rural, de la _____ sección judicial y _____ catastral. Paraje _____, padrón en mayor área diez mil ochocientos cuarenta y nueve; **PADRON ACTUAL PADRON** _____.

SEGUNDO- Estimación de acciones. Surgiendo





Escritano Jorge Machado Giachero

del balance aprobado en la Asamblea General Extraordinaria que el patrimonio neto de la sociedad asciende a _____ pesos uruguayos se fija el valor de la totalidad del capital accionario perteneciente al accionista _____ en igual suma, conviniéndose en rescatar las mismas por un valor equivalente en campos de conformidad a lo expresado y aprobado por la asamblea extraordinaria como proyecto de distribución. **TERCERO- Adjudicación.** En merito a los antecedentes expuestos y en cumplimiento de las resoluciones referidas, y de conformidad los artículos 180 y 310 de la ley 16060, se procede al rescate de acciones, esto es al pago del valor de las acciones para retirarlas definitivamente de circulación, enajenando en contraprestación total del rescate de la totalidad de las acciones de _____ Sociedad Anónima (en liquidación), por la vía de la adjudicación en pago; _____ SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN enajena a _____ y éste adquiere libre de toda obligaciones y gravámenes la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con los edificios, construcciones y demás mejoras, sita en la _____ SECCION JUDICIAL; _____SECCION CATASTRAL; de Canelones; Paraje "_____"; zona rural, PADRON _____; antes en mayor área Padrón _____; que según plano del agrimensor





Escribano Jorge Machado Giachero

_____ de fecha _____ de _____;
inscripto con el número _____ el _____, en
la Dirección General de Avalúos, se señala con el número
_____; y se compone de una superficie de
_____ HECTAREAS _____ METROS _____
DECIMETROS; que se deslinda así: _____. **CUARTO-** Las
acciones rescatadas en éste acto han sido totalmente
pagadas, otorgando el socio carta de pago total por el
valor de las acciones a la sociedad y entrega a esta las
mismas procediéndose en consecuencia a su destrucción.
QUINTO- Como tradición la sociedad enajenante confirma a la
parte adquirente en la posesión que ya tiene tomada de los
bienes objeto. **SEXTO-** La sociedad enajenante responde por
saneamiento de conformidad a Derecho. **SEPTIMO-** Declara la
sociedad enajenante que el certificado especial del Banco
de Previsión Social que se dirá se encuentra vigente. **HAGO**
CONSTAR QUE: A) Conozco al compareciente. B) **PROCEDENCIA-**
_____; C) Tengo a la vista por el bien objeto: a)
Planilla de contribución inmobiliaria al día; b) Cédula
Catastral que me acredita que el valor real es la suma de
pesos uruguayos _____; D) La presente enajenación
se encuentra exonerada del pago de tributos de acuerdo con
el artículo 2 inciso final de la ley 18.092; E) Tengo a la
vista las actas relacionadas en la cláusula de antecedentes
que concuerdan con lo expresado precedentemente y de las





Escritano Jorge Machado Giachero

que surge especialmente la designación como único liquidador antes referidas, la aprobación de la autorización exigida por el artículo 388 de la ley 16060 y la aprobación del balance del que surge que no existe pasivo y del proyecto de distribución al que se da cumplimiento estrictamente en la presente escritura; F) Tengo a la vista por _____ sociedad anónima en liquidación certificado especial número _____ expedido por el Banco de Previsión Social el día _____ de _____ de _____ que habilita a enajenar el inmueble objeto, vigente a la fecha. G) Tuve a la vista: declaración jurada del impuesto al patrimonio formulario _____ de la sociedad enajenante presentada el _____ y recibo de pago de fecha _____. H) CUD _____; I) Prevengo: La inscripción de la primera copia que de esta escritura expida en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Canelones a la brevedad. J) Esta escritura es leída por mí y el compareciente así la otorga y suscribe expresando hacerlo con su firma habitual; K) Esta escritura sigue inmediatamente a la número _____ de _____ extendida el día _____ de _____ del folio _____ al folio _____. **DOY FE.**

